

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Finanzas y Contabilidad
Doble Grado:	
Asignatura:	DIRECCIÓN FINANCIERA II
Módulo:	FINANZAS
Departamento:	Dirección de Empresas
Año académico:	2010-2011
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	2º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	B1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		60%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		40%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura REYES SAMANIEGO MEDINA

2.2. Profesores	
Nombre:	REYES SAMANIEGO MEDINA
Centro:	FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESA
Área:	FINANZAS
Categoría:	CONTRATADA DOCTORA
Horario de tutorías:	A CONCRETAR
Número de despacho:	7.4.13
E-mail:	rsammed@upo.es
Teléfono:	954 34 98 45

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Nombre:	MANUEL PAREJO GUZMÁN
Centro:	FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
Departamento:	DIRECCIÓN DE EMPRESA
Área:	FINANZAS
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO TIEMPO PARCIAL
Horario de tutorías:	A CONCRETAR
Número de despacho:	6.4.17
E-mail:	mparguz@upo.es
Teléfono:	954349726.
Nombre:	PROFESOR A CONTRATAR
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

--

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de la asignatura es completar el marco conceptual de gestión financiera para el mejor entendimiento de los problemas a los que se enfrenta un director financiero y las herramientas para solventar los mismos. Concretamente se estudia la toma de decisión de financiación de una compañía: las alternativas de las que dispone a tal efecto, formas de emisión de títulos de financiación y políticas de endeudamiento.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Se trata de una asignatura obligatoria de segundo curso del grado de Finanzas y Contabilidad, que viene a completar los conocimientos adquiridos con la asignatura básica “Dirección Financiera I”.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los conocimientos necesarios para cursar la asignatura son, fundamentalmente, los adquiridos en las siguientes asignaturas:

- Economía de la Empresa.
- Introducción a la Contabilidad Financiera
- Matemática Financiera
- Dirección Financiera I

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Personales:

- Capacidad crítica y autocrítica.

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Comprender cómo se realizan las decisiones de financiación. Conocer la política de dividendos y endeudamiento.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

- Comprender cómo se realizan las decisiones de financiación. Conocer la política de dividendos y endeudamiento.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Personales:

- Capacidad crítica y autocrítica.

Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Competencias Transversales:

- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Conocer y comprender el proceso de la toma de decisiones de financiación de una compañía y su importancia. Conocer las alternativas de las que dispone.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Parte Primera: DECISIONES DE FINANCIACIÓN Y EFICIENCIA DEL MERCADO.

Tema 1. EFICIENCIA DEL MERCADO. (Capítulo 13)

- 1.1. Teoría de los mercados de capitales eficientes. Hipótesis débil, semifuerte y fuerte.
- 1.2. Las seis cláusulas sobre la eficiencia del mercado.

Tema 2: POSIBILIDADES DE FINANCIACIÓN EMPRESARIAL.

- 2.1. Financiación externa versus financiación interna.
 - 2.1.1. Financiación externa.
 - 2.1.1.1. Emisión de títulos en los mercados financieros: acciones, bonos y obligaciones.
 - 2.1.1.2. Financiación en entidades financieras: créditos y préstamos a l/p.
 - 2.1.1.3. El capital riesgo y las Sociedades de Garantía Recíproca.
 - 2.1.1.4. Las Subvenciones.
 - 2.1.1.5. La financiación especializada: el renting.
 - 2.1.2. Financiación interna o autofinanciación.
- 2.2. La innovación financiera.

Tema 3. PROCEDIMIENTOS Y PLANES DE EMISIÓN DE TÍTULOS. (Capítulo 15)

- 3.1 La oferta pública inicial.
- 3.2 Planes de emisión de las empresas. Derechos de suscripción.
- 3.3 La colocación privada.

Parte Segunda: POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y ESTRUCTURA DE CAPITAL.

Tema 4: La Estimación del Coste de Capital de un Proyecto de Inversión. (Capítulo 9 Brealey)

- 4.1 El Coste del Capital Propio.
- 4.2 El Coste del Capital Ajeno.
- 4.3 El Coste Medio Ponderado del Capital (CMPC).
- 4.4 Los Equivalentes Ciertos.

Tema 5: POLÍTICA DE DIVIDENDOS. (Capítulo 16)

- 5.1 Forma de pago de los dividendos.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

- 5.2 La controversia sobre la política de dividendos.
- 5.3 La derecha, la izquierda radical y el centro.

Tema 6. POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO. (Capítulo 17 y 18)

6.1 El efecto endeudamiento en una economía competitiva libre de impuestos.

Proposición I Modigliani y Miller

6.2 Endeudamiento, rentabilidad y riesgo. El apalancamiento financiero. Las Proposición II de Modigliani y Miller.

6.3 El coste medio ponderado de capital. La tesis tradicional.

6.4 Efectos impositivos sobre la deuda.

6.5 Costes de insolvencia financiera. Juegos de Insolvencia. Teoría del equilibrio financiero.

6.6 Teoría de la clasificación jerárquica.

Tema 7. INTERRELACIONES DE LAS DECISIONES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. (Capítulo 19)

7.1 El Coste Medio Ponderado de Capital (CMPC) después de impuestos.

7.2 El criterio del valor actual ajustado.

7.3 Préstamo equivalente.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

- Enseñanzas Básicas (60%). 18 clases. En el desarrollo de estas clases el profesor explicará, analizará y profundizará en todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura.
- Enseñanza prácticas y de desarrollo (40%). 12 clases. En el desarrollo de estas clases el alumno trabajará en el desarrollo de problemas y casos prácticos basados en los conceptos teóricos adquiridos en las clases de enseñanzas prácticas. Se hará un seguimiento del trabajo del alumno en estas clases.

RECURSOS:

- Aulas físicas
- Webct.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

7. EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura seguirá el siguiente sistema:

-Enseñanzas básicas (ponderación del 60%): se realizará un examen escrito que consistirá en una prueba de carácter objetivo (tipo test o similar). Para hacer media con la puntuación alcanzada en las enseñanzas prácticas y de desarrollo, será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos en el examen

-Enseñanzas prácticas y de desarrollo (ponderación del 40%). Se evaluará la capacidad de autoaprendizaje, además de la comprensión de la asignatura, mediante la resolución de cuestiones prácticas planteadas por el profesor. El 10% será una evaluación continua a llevar a cabo por el profesor donde se hará un seguimiento de la asistencia a clase por el alumno y del trabajo en las materias a desarrollar en este apartado. El 30% restante se evaluará a través de una prueba de carácter objetivo (resolución de problemas). Será necesario obtener una nota mínima de al menos 3,5 puntos para ponderar la parte de las enseñanzas básicas.

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores. Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener al menos 5 puntos, sobre los 10 posibles. Además, como se especificó anteriormente, será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos en cada una de las partes que componen las pruebas objetivas.

El alumno que, durante el curso académico, sea beneficiario de algún programa de movilidad (Sócrates, Séneca, Atlánticus, Mexicalia, etc.) que le impida la asistencia y aprovechamiento de los seminarios correspondientes, podrá recuperar la nota con la superación de una prueba objetiva adicional donde se evalúen las capacidades y conocimientos. Dicha prueba se llevará a cabo en la primera convocatoria final a la cual se presente el estudiante y la nota obtenida, en la misma será, válida para todas las demás convocatorias propias del curso académico.

Ambos apartados de la calificación global deberán explicitarse de manera individualizada, de modo que ésta se aprecie claramente como suma de aquellos en el momento de la publicación de los resultados finales de cada asignatura. (Acuerdo de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales, de 8 de abril de 2010).

Todas las pruebas y actividades que conforman la calificación global podrán ser objeto de revisión, llevándose ésta a efecto según las condiciones dispuestas en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos de la Universidad Pablo de Olavide (art. 28).



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Autores: BREALEY, R.A.; MYERS, S.C. y ALLEN, F.
Título: Principios de Finanzas Corporativas.
Mc Graw-Hill, Madrid. 2006, 8ª edición